Domingo 22 de Marzo de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2892

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario no se devuelven

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonier
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

Biblioteca Bs As Pública

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

Capital .... $ 1
Campaña y Provincias 1
Un ejemplar suelto .... 4 cent.
» » atrasado .... 8 »

Fuera de la República

Montevideo .... $ 1 60
Paraguay 2
Pacífico 2
Brasil 2
Europa y Norte América 2

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

EL PRESIDENTE SANTOS

Los actos de los Gobiernos son aplaudibles ó censurables. Cuando proceden bien es justo tributarles el aplauso conquistado; cuando hacen lo contrario, merecen condenacion enérgica y fustigacion continua hasta encarrilarlos en la via constitucional.

El Teniente General D. Máximo Santos se encuentra hoy, como desde que subió al poder, en el primer caso. Su magnanimidad para con los prisioneros de la reciente intentona de revolucion, acaba de colocarlo en una posicion altamente simpática y elevándolo á un nivel moral que las críticas insensatas de los diarios de oposicion á su gobierno no han de conseguir destruir, por mas que se le calumnie torpe y groseramente como lo hacen á menudo.

El pueblo uruguayo, único juez para juzgar los actos de su Gobierno, ha respondido patrióticamente al órden constitucional y ha despreciado á los filibusteros que se empeñan por el retroceso del país.

Varias veces los diarios de oposicion al General Santos le han enrostrado á *El Demócrata* «que era el *único* diario de la prensa argentina que sostenia la actual situacion de la República vecina», llegando hasta lanzarnos epítetos hirientes que, como siempre, supimos levantar, dejando incólume nombre é ideas.

Esos mismos diarios—argentinos y orientales—estan convencidos íntimamente que *El Demócrata* han logrado el triunfo de sus prédicas; pero la falta de hidalguia y la acentuada vanidad los han hecho seguir sosteniendo el absurdo de empeñar una propaganda contraria á los hechos producidos antes y ahora.

Sin embargo esos mismos que argumentan pérfidamente en contra del Presidente Santos han estampado en sus columnas las noticias de los procederes magnánimos del primer Magistrado de la República Oriental, dando cuenta de «que los *mártires de la patria*, los *nobles* revolucionarios habian recibido gracia del Sr. Presidente Santos»!!!

Honrosa escepcion hacemos de los colegas que juzgando imparcialmente los hechos, han hecho manifestaciones lógicas «observando que si han atacado al Presidente oriental en otros momentos, hay lo hacen justicia á sus nobles procederes, por que en presencia de actos tan trascendentales para la vida constitucional de la República Uruguaya, no podian menos que aplaudir y felicitar al Magistrado que ha tenido tino y patriotismo para organizar un pais que tres años antes era un semillero de discordia.»

El Demócrata declaró, cuando le tiraron la lengua los diarios de oposicion, «que sostenia el Gobierno Oriental porque interpretaba el sentimiento de la mayoría de la colectividad uruguaya.»

¿Hemos tenido ó nó razon?

Ahí están frescos los acontecimientos.

Unos cuantos caudillos se levantan en armas y proclaman al pueblo oriental para destronar al actual Gobierno.

¿Qué sucedió?

Ese pueblo miró con desprecio á los revolucionarios, continuó en sus labores y confiando su tranquilidad al Gobierno, se mostró dispuesto á seguir en el órden de paz y trabajo iniciado y fomentado por la actual política uruguaya.

Si ese pueblo viviese oprimido é interiormente agitado—como lo decian las proclamas y las oposicionistas de la prensa—la oportunidad no podia ser mas propicia para lanzarse en contra del opresor.

¿Ha sucedido esto?

¡Todo lo contrario!

Luego, *El Demócrata* ha sido el *único* diario de la prensa argentina que ha procedido acertadamente y ha hecho justicia á los funcionarios que varios se han empeñado en combatir.

El Presidente Santos ha recibido un aplauso general de propios y estraños despues de haber sofocado la revolucion y puesto, *en seguida*, en libertad á los perturbadores del órden público.

El *único* diario argentino que ha tenido el buen criterio de estar al lado de la mayoria uruguaya, se asocia cordialmente á esa manifestacion espontánea de la opinion pública, haciendo votos por que la República Oriental del Uruguay continúe su marcha progresista, de órden y paz, en el sendero que le ha marcado el Presidente Santos y los hombres que lo segundan en la obra regeneradora.

Tambien en Salta

No es mejor, á juzgar por las denuncias que la prensa local y cartas particulares hacen llegar hasta aquí, la situacion de Salta, que la de Córdoba y Santiago del Estero.

La arbitrariedad y el despotismo solapado que distinguen á los Gobiernos de la época, no son desconocidos ni olvidados por el que rige, de órden superior, los destinos de esa Provincia, que se ha aprovechado de unas elecciones municipales que debian verificarse en el departamento de Chicoana, para mostrarse á la altura de los Silva, los Gavier y los Racedo.

El Coronel Solá ha hecho sentir el peso de su autoridad, interviniendo con un procedimiento nuevo en un acto cívico que ha desnaturalizado completamente, infiriendo así un golpe de muerte á la autonomía de los municipios.

Poco antes del dia señalado para la eleccion de cuatro concejales, el departamento fué convertido en el cuartel general de los del gobernador.

El comisario departamental dirigió las operaciones cívico-militar, teniendo á sus órdenes como gefe de Estado Mayor á un Teniente Coronel enviado espresamente de la Capital y por ayudantes á los sub-comisarios.

La oficialidad de la Guardia Nacional, convocada con la debida anticipacion y al frente de comisarios «especiales» fué formando compañías de voluntarios «atados codo con codo» «amenazándoles»—dice *La Situacion*, de Salta—con que si no asistian á los determinados cuarteles, se les llevaria á palos hasta el campamento designado.

Merced á este procedimiento, por el que debe ser protestado por el Superior Gobierno, el Gobernador Solá, se reunieron trescientos hombres á los que, formados por compañías, con sus oficiales á la cabeza, y á la voz de mando, fueron votando por los candidatos oficiales «como tabla».

La Situacion, á quien se le resiste creer que se produzcan en Salta hechos de tal naturaleza, piensa cándidamente que esta "eleccion militar" será anulada, pero nosotros no podemos participar de tal creencia y por el contrario sospechamos que no solo será aceptada é impuesta, sinó que ella no será el único "hecho político" del Coronel Solá, cuyo gobierno ha de dejar tras sí huellas mas crueles aun para las libertades públicas.

La política, la alta política de que hablan los órganos del oficialismo, esta dando sus naturales frutos, y como una fatalidad que no puede conjurarse, estienden su influencia hasta en donde no llegaba hace mucho el éco de la lucha entre la fuerza bruta y el derecho.

Salta, en donde segun *La Situacion*, la perversion no ha corroido todavia el corazon del pueblo, que no tolerará como el de otras provincias actos que serán su vergüenza, ha sentido sobre uno de sus miembros la presion de la fuerza gubernista, sin que se le haya dejado mas recurso que el de la protesta.

El acto que ha tenido por teatro la plaza pública de Chicoana no es mas que el prólogo de la nueva era en que como Córdoba, Entre Rios, Santiago, vá á entrar la provincia de Salta, aun antes de la reunion secreta de Mendoza.

Esté, pues, prevenida, y fíe en la virilidad de sus hijos y en la justicia de su causa, no en la magnanimidad y rectitud de sus gobernantes.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 21—El defensor de Layera Dr. Juan José Segundo ha pedido su escusacion al Juez Castillo, fundándose en que este ha manifestado su opinion pasticular en el proceso.

Layera ha prestado ya varias declaraciones judiciales.

La familia del General Flores espera el consentimiento del Coronel Fortunato Flores, para solicitar el sobreseimiento de la causa.

La prédica que en las iglesias se hace contra los proyectos del Gobierno sobre matrimonio civil, etc., es tan subversiva que la prensa pide sea prohibida.

El Gobierno pasará al respecto una enérgica nota al obispo Yéregui.

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes aconsejó el rechazo de la solicitud de las damas contra el matrimonio civil obligatorio.

Hubo el siguiente cambio de telegramas: El Presidente de la República al rey de Italia—Roma—En el aniversario de vuestro nacimiento, me hago un deber en saludar á V. M., á uno de los mas sábios y liberales del mundo, deseándole felicidad personal y engrandecimiento en el pueblo cuyos destinos regís con tanto tino.

MÁXIMO SANTOS.

A. S. E. el Presidente de la República del Uruguay.

Aprecio la prueba de simpatía de S. E. y agradezco los votos que hace por mi nacion y por mí, que los retribuyo de todo corazon á su patria y á su persona.»

Se confirma la noticia de que han llegado á Uruguayana el doctor Cárlos Berro y el Capitan Francisco Garcia.

Llegó en el «Galicia» el diplomático brasilero Lopez Netto.

Salen: *San Martin, Tridente y Jaturno.*

Cordoba, Marzo 21—El Dr. Suarez Celman ha sido encargado de representar al gobierno en las fiestas de Mendoza.

Dícese que será repuesto el jóven Posse, recientemente exonerado del puesto de pro-secretario del Juzgado Correccional.

Partió para el Rosario el Dr. Febre.

Anúnciase la desaparicion de *La Montaña*.

Ayer falleció en el lazareto de la Provincia de Tucuman el soldado de la Independencia Manuel Guzman á la edad de ciento quince años.

Corrientes, Marzo 21—En la entrante semana partira para el Rosario en viaje á Mendoza, con varias personas el Gobernador Derqui.

Restablecióse el servicio telegráfico, despues de un mes de interrupcion.

El Gobierno acordó una subvencion á 25 jóvenes para costear su educacion secundaria, comprometiéndose estos á ejercer el profesorado en las escuelas comunes de la provincia por tiempo determinado.

Hállanse en esta ciudad los Inspectores Almaestre y Tarnasi, regularizando el estado de las líneas telegráficas de las dos secciones Paraná y Resistencia.

Comercio

Las transacciones bursátiles realizadas ayer fueron de bastantes importancia.

En oro sellado no hubo operaciones al contado.

Para fin de mes abrieron algo flojas haciéndose 10.000 pesos á 133.20 o|o, pero pronto empezó á acentuarse la suba haciéndose 10,000 á 133.50 o|o y luego 20,000 á 134 o|o precio á que quedó firme.

Para el 30 de Abril se vendieron 10,000 á 33 o|o 30,000 á 132.50 o|o y 65,000 á 133 o|o.

En Cédulas Hipotecarias de la série A no se hizo nada.

De la série E se realizaron al contado 202.450 pesos fuertes á 76 o|o.

Para fin de mes se hicieron 30,000 al mismo tipo de 76 o|o.

Para el 30 de Abril se anotaron 10.000 fuertes á 76 1|8 o|o.

En la série F. se vendieron al contado 12.000 fuertes á 76 o|o, y para fin de mes 35.000 á 75 5|8 o|o y 30.000 á 76 o|o.

En otros títulos nada se hizo.

En cambios siguen rigiendo los siguientes tipos:

Sobre Lóndres 33 3|4 á 34, sobre Francia 3 fr. á 3 fr. 60, sobre Alemania, 3 m. 92, sobre Rio Janeiro nominal, y sobre Montevideo 39 o|o.

En documentos no hay variacion

Sigue el oro especial muy sostenido. Por las libras esterlinas se pide 139 y 139 1|2 o|o, y por los brasileros, argentinos y monedas de 20 francos 138 1|2 á 139 o|o.

De un saladero de Gualeguay se han vendido 5500 quintales carne bonita habanera á 25 reales fuertes oro.

Del saladero Rocca y Repetto 6000 quintales carne habanera, bonita á 32 reales papel.

Del saladero Guaviyú unos 10,000 cueros de 66 libras á 75 reales pagaderos en Montevideo.

Hé ahí como se cotizaban en Lóndres nuestros Fondos Públicos, anteayer, segun telégramas:

Fondos Públicos Nacionales de 1871, con 6 o|o de interés, 95 á 96 o|o.
Id id de 1881; 6 o|o de interés, 94 á 95 id.
Id id de 1884, 5 o|o de interés, 81 á 82 id.
Id id Hard Dollars, 6 o|o id, 70 á 71 id.
Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1882, 6 o|o de interés, 87 á 88 o|o.
Billetes de Tesoreria, 9 o|o id, 85 á 86 id.

El Juez Dr. Larsen del Castaño ha nombrado Juez Comisario del concurso formado á D. José Maria Egües, á D. Cárlos Orr, por fallecimiento de D. Emilio F. Perez.

Se han presentado ante el Juez de Comercio los señores Meggi y Cª. pidiendo matrícula para poder negociar en el ramo de almacen de comestibles y bebidas al por mayor.

Este negocio esta establecido en la calle de Zeballos núm. 59.

Los corredores señores Hughes y Dunzel man han vendido 1092 cuadras en el partido de Junin al precio de 30,000 ps. m|n por legua. Comprador señor John Estrugamon; vendedor señor John Fechy.

Los señores Juan Garcia Fernandez y Ca. se han presentado ayer al Tribunal de Comercio pidiendo la inscripcion de un contrato que han celebrado para negociar en el ramo de almacen de comestibles y bebidas al por mayor: el capital social es de 46000 pesos nacionales.

El saladero de Sacra, situado en Paisandú, que estaba preparando carne seca para enviar á España, acaba de remitir al Sr. Rafael Truño, de Barcelona un gran cargamento de ese producto.

En breve enviará otra partida importante al Sr. Mauricio Laida de Mundaca (Vizcaya) y otra al Sr. Ramon Avellanal, antiguo comerciante del Salto que hoy vive en Bilbao.

La carne que se esporta está preparada especialmente para España, segun los consejos é instrucciones del Sr. Gutierrez Zorrilla.

Es seguro que esta industria tomará mucho incremento en el Rio de la Plata contando con mercados tan importantes como los que se mencionan.

Los ganaderos argentinos han de recibir con satisfaccion esta noticia.

BALADA

—Es la tórtola que gime
De la selva en la espesura,
Su dolor y desventura
Canta en su queja sublime.

Escúchala, madre, y dime
Si hay humana criatura
Que así cante en su tristura
Cuando hondo pesar le oprime!

—Tú tambien cantas como ella
Cuando en blanda melodía,
Llena de melancolía,
Entonas triste querella.

Tambien sublime es tu queja
Y son tus cantos sollosos
Del corazon,—lastimosos
Ayes del mal que te aqueja!

—¡Ah! yo no sé, madre mia,
Lo que siento aquí, en mi mente,
Mas, como la mar rugiente
Se exalta mi fantasía.

Si al contemplar á Natura
Cantar quiero á la alegría,
Brotan ay! del árpa mia
Cantos llenos de tristura!

Y un hondo gemido exala
Mi corazon dolorido,
Y en mi rostro entristecido
Una lágrima resbala.

Y siento como que mi alma
Tendiendo su ráudo vuelo,
Quisiera elevarse al cielo
A gozar de augusta calma.

—Hijo mio, tú deliras!
¿Cuales son tus sinsabores?
¡Cuales tus crúentos dolores!
¿Por qué así triste suspiras?

—Porque al contemplar el cielo
Siento que mi alma agitada
Me dice, madre adorada,
Que no es mi patria este suelo!

—Ay! tú loca fantasía
De este mundo te arrebata
Y como el hierro que mata
Te vá matando, alma mía!

Y el fuego de tu alma inquieta
Te consume, en tu delirio,
Como el sol al blanco lirio...
—¡Madre mía, soy poeta!

—Poeta! ¿Poeta, dime
Es no hallar el bien jamás?
—Madre mía, es algo mas,
Es la tórtola que gime!

Régulo.

Mayo 20 de 1885.

MAS NOVEDADES

Direccion de Rentas—La Memoria anual de la Direccion General de Rentas Nacionales será terminada tan pronto como la Aduana del Rosario responda la Memoria parcial que dado el movimiento de aquel puerto es de suma importancia.

Conciertos—Probablemente en el próximo mes de Abril dará principio en el *Club del Plata* la série de conciertos que dicho centro ha resuelto dar en la próxima estacion.

Además de la Sociedad de Cuartetos tomarán parte en ellos profesores conocidos y aficionados, no faltando alguna distinguida señorita que contribuya á dar mayor brillo.

Telégrafos—Por la Direccion General se vá á autorizar la construccion de una casilla, con destino á oficina telegráfica en Ibicuy Chico, Provincia de Entre Rios, pudiendo gastar en su construccion 500 pesos m|n.

Novedad—El elefante Bosco que ha traido la compañía Carlo aparecerá por primera vez en el Politeama Argentino el lúnes próximo.

Vapores—Se trata de organizar por una sociedad de Capitalistas rio-grandeses una nueva línea de vapores entre Rio Janeiro, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires y acaso hasta los puertos del Paraná y del Paraguay.

Regularmente dicha línea constará de seis magníficos vapores propios para la navegacion fluvial, habiendo sido comisionado don Eulogio Puga, residente en Montevideo para organizar algunos trabajos.

Muerte civil—Ha tenido lugar en el Asilo San José de Mercedes, la seremonia de la toma de hábito de esa congregacion de una jóven irlandesa de nacionalidad.

Su nombre de pila era Brígida Fliner, tomando el de Sor Maria Josefa de Jesus en el acto de su profesion.

En la ceremonia ofició el presbítero señor Antonio Piñero, que tambien pronunció el sermon de órden.

La madrina debia ser la señora Emilia M. de Frias, pero por hallarse ésta enferma, fué representada por la señora Maria H. de Liendo.

Puente—Vá á colocarse uno sobre el rio Lujan con objeto de que facilite las comunicaciones tan importantes para la vida del comercio.

La Municipalidad será autorizada para sacar á licitacion el cobro del peaje.

Uno mas—La colonia italiana contará desde el primero de Abril con un nuevo periódico titulado *L'Italo Platense* cuyo redactor en jefe será D. Arturo de Castelmoro.

Sesion—Para el viernes próximo á las 4 de la tarde ha sido citada la Comision Directiva del Instituto Geográfico.

Teatro Nacional—Se anuncia para el 4 del próximo Abril el debut de la compañía del Sr. Aguirre con la magnífica zarzuela del maestro Chapí *La Tempestad*.

La reputacion con que vienen precedidos los artistas que forman parte de dicha compañía, hace creer que la citada zarzuela tendrá una buena interpretacion.

Exámenes—El dia 25 del corriente se dará principio á los exámenes de maestras en el Colegio Graduado, sito en la calle de la Libertad 699, cuyo local ha sido habilitado por la Comision Nacional de Educacion para dicho objeto.

Ferro-carriles—Regularmente á mediados de Abril ó primero de Mayo regirá un nuevo horario en los trenes del ferro-carril del Oeste para la estacion entrante.

Segun tenemos entendido se haran importantes modificaciones cambiando en lo posible el servicio para llenar las necesidades generales del público.

Receptáculos—En su primera sesion se ocupó la Comision Directiva de Obras de Salubridad de mandar construir los receptáculos que faltan en las calles y que forman parte de las obras de salubridad.

Edificio en Ajó—Careciendo la Municipalidad, Policía y Juzgado de Paz, de edificio apropósito, por el P. E. se autorizará la construccion de una casa con destino á dicho objeto.

Escuelas—En el mes de Abril se habilitará una parte del edificio que para la educacion comun se está construyendo en La Plata.

Enrique Casinelli—De *La Vanguardia* de Cañuelas:

Ana de Casinelli y demas familia desean saber el paradero de su hijo Enrique, argentino, de oficio pintor, de 20 años de edad, que hace año y medio se ausentó de este pueblo con direccion á Buenos Aires. Habiendo su padre fallecido, la familia tiene mucho interés en esta averiguacion. Se suplica á los periódicos de nuestro cange, principalmente á los de la Capital Federal, la reproduccion de este aviso.

Plaza Eúskara—Hoy se juegará en la Plaza Eúskara un interesante partido á la pelota en que el Chiquito de Eibar enseñará muchas de sus habilidades en este noble juego.

Este partido ha sido concertado de la manera siguiente:

Chiquito de Eibar con la izquierda libre y con la derecha por debajo de la pierna y Arrizala libre contra el Chico de Estella y Aspeitia, todos á mano.

Condena—El Juez del Crimen Dr. Torres ha condenado á seis años de prision al individuo Rómulo Panianao, acusado de homicidio en la persona de Justiniano Velasco.

Este hecho tuvo lugar en Junio del año ppdo, en el cuartel del 1r. Regimiento de artilleria.

Informe in voce—En el juicio seguido por el Fisco de la Provincia contra D. Mauricio C. Oliver; la Cámara de Apelaciones de lo Civil ha señalado el dia 26 del corriente á la una de la tarde para que tenga lugar el informe *in voce*.

Politeama Argentino—Hoy habrá dos funciones en este coliseo.

A las 2 de la tarde y á las ocho de la noche.

Peligro inminente—*La Tribuna Nacional* de ayer se ocupa de hacer parecida indicacion á la que hicimos ayer tambien á la Empresa del Politeama.

Dice *La Tribuna*:

«El público concurrente al Politeama ha podido observar en las exhibiciones de fieras, hechas durante las funciones anteriores, algo que no ha dejado de infundir recelo á las familias.

Esto consiste en la jaula que encierra el tigre y los leones, que no tiene mas que una sola puerta.

El domador entra á ella, quedando como es consiguiente la puerta abierta por un momento y las fieras en comunicacion directa con sala y la situacion de poder escapar.

Anteanoche á la salida del domador la leona le siguió gruñendo hasta la puerta, tirándole despues una manotada y esto precisamente lo que ha infundido algun temor entre la concurrencia.

Se nota, pues, la necesida de la doble puerta que se acostumbra para poner á todas las jaulas que se usan con tal destino, es decir, un segundo compartimento que no permita de ningun modo el escape de los animales en el momento de la entrada y salida del domador, quien por otra parte corre el mismo riesgo con la puerta simple como con la doble.

El espone su vida al hacer enfurecer á las fieras y estar con ellas encerrado, pero el público no debe estar en semejantes condiciones, ni concurre al teatro por el simple placer de esponer la suya propia sinó para apreciar el arrojo del domador y las habilidades de las fieras que ha conseguido enseñar y dominar.

Así, pues, seria conveniente que la empresa del Politeama procediera á la colocacion de una seguda puerta en la trampa, porque no seria difícil que un dia irritada la fiereza de aquellos animales, escaparan y produjeran numerosas víctimas.

El peligro para el público existe á no dudarlo, pero se está á tiempo y es muy fácil evitarlo.»

El explorador Bretes—En breve se ausentarán de esta ciudad, dice un diario de Corrientes, los esploradores encabezados por el señor de Bretes que con temerario arrojo se deciden á atravesar el Chaco Austral, levantando planos prolijos de todos los terrenos y posiciones importantes que encuentren en el trayecto de su viaje.

El señor de Bretes, segun tenemos entendido, no es la primera vez que se propone esploracion tan atrevida como esta, pues no ha mucho tiempo, na dejado la huella de su planta en las estériles regiones africanas.

Los datos que suministrará á la ciencia geográfica serán de un valor incuestionable, sobre esta parte de nuestros territorios, ayer no mas recorridos por las hordas vandálicas del salvaje.

Patentes de ambulantes—Parece que este año será mucho menor que el anterior el espendio de patentes de ambulantes en el Municipio.

La Administracion General de ese impuesto solo ha espedido hasta la fecha 4877 patentes de esa categoría, habiéndose remontado el número de estas en el año anterior á mas de seis mil.

Nuevas casas de negocio—Se ha dado cuenta á la Direccion General de Contribucion Directa y Patentes, por los Inspectores y Avaluadores respectivos, de haberse abierto en el Municipio 480 casas nuevas de negocio despues de efectuada la clasificacion correspondiente al año actual.

Estafeta—El Ministerio del Interior ha autorizado á la Direccion General de Correos para crear una estafeta en Chumbicha.

Privilegio provisorio—Al Ministerio de Hacienda han elevado una solicitud los Sres. Lavarello y Cª pidiendo se conceda privilegio provisorio de paquete para el vapor *Bengala* de que son agentes.

Quiebra fraudulenta—El Juez de Comercio Dr. Lersen ha clasificado de fraudulenta la quiebra de D. A. B. Canffman, dueño de la Merceria calle de Corrientes y Florida.

Al efecto se ha recomendado á la policia la captura del fallido.

Inmigracion—Ayer fueron espedidos por la Oficina Nacional de Trabajo 26 inmigrantes que partieron en los vapores, «Minerva», «Pingo» y «Proveedor» con destino á San Nicolás y el Rosario.

Otros 34 salieron por los ferro-carriles de la Provincia con destino á diversos puntos de la campaña.

El número de pedidos recibidos en la oficina mencionada ha sido de 238 y las personas colocadas por la misma 23.

Reforma de ordenanzas—Estan ya para terminar los trabajos de la Comision encargada por el Gobierno Nacional de proyectar las reformas que se han de introducir á las ordenanzas de Aduana.

En el corto tiempo que tiene de funcionamiento esa comision, han sido reformados ya 900 de los primeros artículos de las ordenanzas mencionadas.

Obras de Salubridad—La sesion que anunciamos tendria lugar ayer, de la Comision Directiva de las Obras de Salubridad de la Capital, ha sido postergada para el Mártes próximo, á causa de no haberse pasado las citaciones correspondientes.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes:

Gefe de la oficina telegráfica de Tucuman D. Osvaldo Rodriguez.

Auxiliar de la oficina de Contaduria del Departamento de Ingenieros D. Eduardo Lauson.

Gefe de la oficina telegráfica de Monteros Domingo Cuello.

Administrador ad honorem de la estafeta en Chumbicha Rubens Mochado.

Escribiente de la Administracion de Correos Mercedes Cecilio Avalos.

«La Uruguay»—Esta cañonera debe salir en todo el corriente mes de Liverpool, completamente refaccionada en su casco, máquina, y arboladura.

Así lo comunicó recientemente al Ministerio de Marina su Comandante el Teniente Coronel Blanco.

La artilleria de la «Uruguay», fué tambien cambiada por piezas del sistema mas moderno adoptado por las grandes potencias marítimas para los buques de su escuadra.

Suspension de obras—En el juicio que sigue don Tomás S. G. Amstrong contra la Municipalidad de la Capital sobre unas obras que se practican en la calle de Paseo de Julio entre Libertad y la Ribera, el Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo ha mandado suspender las obras de prolongacion que esa Intendencia habia mandado construir en dicha calle.

Devolucion de materiales—Los contratistas del afirmado de madera de la calle de Victoria entre Piedras y Chacabuco se han presentado á la Intendencia Municipal solicitando la devolucion de los materiales empleados en dicho afirmado y que actualmente se ha mandado levantar.

El vapor «Precurseur»—Llegó ayer, como lo habiamos anunciado, el paquete francés *Precurseur*, procedente de Burdeos con 1004 toneladas de carga general y 189 pasajeros.

Aquel buque viene á la consignacion del Sr Pomez, y antes de ser puesto en libre plática fué visitado por el médico de Sanidad de nuestro puerto, Dr. Baigorri.

Su salida de Burdeos la efectuó el 13 del mes anterior y tocó en San Vicente el 27 del mismo llegando anteayer á Montevideo.

Aguas termales—Al Ministerio del Interior han dirijido los Gobernadores de Mendoza y Córdoba las notas siguientes:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. manifestando la conveniencia que habria, en que por parte de este Gobierno se nombrára una Comision compuesta de los médicos residentes en esta ciudad para el estudio de las fuentes de aguas termales y minerales existentes en la Provincia.

Bajo el punto de vista científico un exámen de esta naturaleza, es á todas luces necesario, pero como V. E. lo comprenderá, para que una comision técnica se espidiera en el sentido que el Consejo de Higiene lo desea, se hace necesario reunir en primer lugar muestras de todas las aguas reputadas hoy como termales y en seguida procederlá su análisis tanto cualitativo como cuantitivo para despues pronunciarse en su aplicacion, uso, etc.

Pero todo esto originan gastos que no se puede exigir lo hagan los mismos médicos á quienes se somete la comision iniciada por V. E.

La Comision Nacional de Higiene debiera á juicio de este Gobierno designar el medio de hacer práctica la idea que con tanta conveniencia aconseja V. E. resuelva lo que estime por conveniente.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion.

RUFINO ORTEGA.
MANUEL BERMEJO.

Acuso recibo á la nota de V. E. referente á la conveniencia que habria en estudiar detenidamente las fuentes de aguas termales y minerales existentes en la República.

Con esta fecha se espide un decreto comunicando al Consejo de Higiene Pública Provincial á fin de que suministre á V. E. todos los datos y detalles esplicativos al efecto; pudiendo á la vez contar con que este Gobierno segundará en la esfera de lo posible al mejor éxito de dicho estudio.

Saludo á V. E. con mi consideracion mas distinguida.

G. I. JAVIER.
RAMON J. FUCKE.

Propiedades vendidas—La Oficina de Contribucion Directa ha intervenido ayer en las siguientes ventas de bienes raíces:

Rivadavia entre Passo y Castelli con 13 metros de frente por 25 de fondo en 6054 pesos m|n.

Rivadavia y Catelli con 13 por 25 en 7765.

Lamadrid, entre dos calles sin nombre con 20 por 48 en 2000.

Independencia 477, con 7 por 60 en 7000.

Méjico 52, con 21 por 26 en 8000.

Esmeralda 278, con 5 por 25 en 7066.

Paraguay 625, con 5 por 45 en 5000.

Australia, entre 127 y 128 con 25 por 53 en 2314.

Independencia 479 con 7 por 60 en 7000.

Rioja y Estados Unidos 27 por 54 en 3404.

San Jose 460 con 7 por 40 en 5704.

FOLLETIN DE "EL DEMÓCRATA" 21

UNA NUEVA BAILARINA

Por J. de M.

Varnier se interrumpió.

Se dió unos golpecitos en el bolsillo del chaleco y acabó la frase.

—Y no hay moneda de ninguna clase, palabra de honor...nada en las manos, nada en los bolsillos. Hace ya ocho dias que vivo del *aire*, lo cual es un mal precedente para emprender una gran caminata, á menos de andarla á patita con la tripa vacia...cosa que, en verdad, no me causaria una satisfaccion muy grande.

¿Tienes tú dinero, Juanita?

Con dificultad puede responder.

—¡Como lo he de tener!

—En ese caso, pichona—prosiguió Varnier,—renunciemos á nuestros proyectos nómadas, y aunque viva en esta ciudad sea en extremo aburrida; permanezcamos en ella, puesto que no hay otro remedio.

—Entónces—exclamé;—¡estoy perdida!

Varnier se encogió de hombros y repuso:

—¡Qué demonio de idea te se ha metido en la cabeza para tener pensamientos tan melodramáticos? No estas perdida, ni mucho ménos, te ocurre una pequeña contrariedad, es cierto, pero hay que tomar una determinacion, ¡Que diablo! no te morirás por casarte con Berard.

—Búrlate si quieres—exlamé sollozando; —pero puesto que me abandonas, te juro por lo mas sagrado, que al salir de aquí voy á arrojarme al Ouche.

Al decir esto, me dirigí hacia la puerta.

—¡Magnífica salida!—murmuró Varnier; —de gran estilo y de mucho efecto. Si la niña estuviese en el teatro, haria carrera... Sin embargo, me detuvo.

—Por lo visto es muy grave—dijo.

—Tan grave, que no volveré á pisar la casa de mi padre, y si mi llevan no será con vida.

—¡De modo, que para salir de este compromiso, serías capaz de cualquier cosa?

—Si, de cualquier cosa—contesté.

Y ahora que me acuerdo...¿Tu padre te dá dote?...

—No.

—Por qué no te dota tu padre?

—Porque sus negocios andan mal y porque Berard me toma sin un céntimo.

—¡Que van mal los negocios de tu padre! —exclamó Varnier.

—Así parece.

—¡Te lo ha dicho él?

—Sí.

—¡Pues ha mentido!... es un tacaño que procura deshacerse de tí y conservar su dinero... tengo sobre ese particular datos precisos... el Sr. Maclet posee un monton de oro.

—¡Es verdad!

—Es cierto.... ciertísimo. ¡Sabe por consiguiente, que al casarte sin dote, te roba?

—¿Me roba?—exclamé.

—Sí.

—¡Cómo?

—Tu padre no tenia ni un céntimo cuando se casó con tu madre, á quien pertenecia el café, de modo que todo lo que hoy posée procede de ella.... Ha muerto, por lo tanto cuanto tiene tu padre es tuyo y de tu hermana. Ya ves, Juanita, que te roba, puesto que no te rinde cuenta alguna.

—Podrá ser verdad—respondí;—pero ¿qué importa?

—Importa mucho.

—No puedo pedir á mi padre que me dé el dinero que me pertenece y que necesito para ocuparme contigo.

—Muy bien pensado; pero no es eso lo que quiero decir.

—¡Qué es lo que quieres decir?.

—Quiero sencillamente demostrarte que tienes perfecto derecho para tomar un préstamo de tu propio bolsillo, y que tu proceder seria en extremo legal.

—No comprendo.

—Vas á comprenderlo en seguida. ¡Donde mete el señor Maclet el dinero de las ventas?

—En un armario.

—¡En donde está ese armario?

—En el gabine contiguo á mi cuarto.

—¡Cuántas puertas tiene ese gabinete?

—Dos.

—¿A donde van?

—Una á mi cuarto la otra dá al pasillo.

Con una cerradura y dos cerrojos.

—Y la llave del armario ¡donde está?

—De dia la guarda mi padre.

—¡Diablo! ¡y de noche?

—Me parece que cuando entra en su cuarto, y guarda el dinero, deja la llave en la cerradura.

—¿Estás segura?

—Casi, casi. Una mañana estuvo malo y no se levantó; necesité cambio, se lo pedí, y me mandó que lo sacara del armario; la llave estaba puesta.

—Perfectamente: ahora bien; oye lo que debes hacer.. Vas á volverte inmediatamente. Esta tarde subes á la habitacion de tu padre, entras en el gabinete, corres los cerrojos y preparas la cerradura de modo que la puerta del pasillo pueda abrirse desde afuera. ¡Ah! echa una gota de aceite en los goznes para que no metan ruido al girar.—Esto hecho, baja como si nada hubiera pasado, y procura tener cara de buen humor. Tu padre irá á acostarse á la hora acostumbrada; espera á que se haya dormido, sal del cuarto, entra en el gabinete por la puerta del pasillo, y si la llave está puesta, coges un saco de dinero (cuanto mas grande mejor), y ven, sin perder momento, á buscarme; te esperaré aqui toda la noche, y en cuanto llegues, nos pondremos en camino.

—Si la llave no está puesta, no hay nada que hacer; vuélvete á acostar, y prepárate, pues, á ser casada con Berard...

Varnier calló. Yo no contesté.

—Vamos á ver—me preguntó:—¡has comprendido?...

¡Estás decidida?

—¡Robar á mi padre!—repuse;—no me atrevo.

Varnier hizo un movimiento de impaciencia.

—Pero, di,—exclamó—¡no acabo de demostrarte que no robas nada á nadie; que no haces mas que tomar lo tuyo?

—Si... pero...

—¡Ah! Si titubeas, querida, déjame en paz; se acabó...y me alegro. Buenas tardes, Juanita; te deseo una inmensa felicidad con tu marido; iré á la misa de desposario...Saluda á tu padre de mi parte.

Varnier me volvió la espalda, y se preparó para encender la pipa.

Pero yo acababa de convencerme que, dada la situacion, mas escrúpulos eran una locura.

Habia tomado una determinacion.

—Seguiré tus consejos—dije á Varnier.

—¿Todos?

—Sí, todos.

—¿Estás decidida por completo?

—Completamente.

—¿Procurarás entrar en el gabinete?

—Será muy fácil.

—¿Te faltará el valor en el último momento?

—No.

—¡Gracias á Dios! Tan pronto como tengas el dinero, venme á buscar.

—Así lo haré.

—Tendré dispuesta una maletita, que llevaré á cuestas y en la que meteré alguna ropa blanca; nos esconderemos durante dos ó tres dias en cualquier pueblecito de los alrededores, por ejemplo, en Plombiéres; en el merendero aquel... que tú sabes; el dueño es un buen hombre que no nos venderá.... de allí iremos á Paris....

—Esta noche á eso de las dos estaré aquí

—No te entretengas en traer equipaje, nos incomodaria.

—No tengas cuidado.

—¿Estas segura de que podras abrir la puesta de la calle?

—Si; no hay mas que levantar una barra

—Sobre todo; no metas ruido.

—Lo procuraré.

—Pues entónces, buena suerte, Juanita: hasta la noche.

—Hasta la noche.

—Otra cosa; puesto que estas con las manos en la mesa, en vez de tomar un saco, harás muy bien en tomar dos; no te costará mucho mas.

—Tomaré dos.

Todo quedaba convenido; nada teniamos ya que decirnos, y mi ausencia del café hubiera sido mas larga que lo que yo hubiera deseado.

Varnier me besó con cariñoso manifiesto, que probablemente era promovido mas que por mí, por las talegas que ansiaba.

Me marché, ocultándome con mi pañuelo, y llegué al café sin haber llamado la atencion.

XVIII

CARTA ANÓNIMA

Mi padre no habia vuelto aun.

Virginia, sentada en el mostrador, parecia tener un humor infernal.

—Me dejas sola—dijo con acritud, cuando me hube sentado al lado suyo;—qué divertido es esto!...¡has estado mas de una hora fuera de casa!....¿De dónde vienes?

No me hallaba con la suficiente tranquilidad de espíritu para soportar las irritantes preguntas de Virginia, y la contesté con viveza:

—Vengo de donde me da la gana... á tí qué te importa!

—¡Cómo!—exclamó;—¡á mí qué me importa?

—Sí ¡Acaso te ha dado alguien el encargo de vigilarme?—Si es así, dílo pronto; pero te prevengo de antemano que puede ser que no me acomode.

—Bueno, bueno—replicó Virginia meneando la cabeza: avisaré á mi padre de que, tan pronto como vuelve la espalda, aprovechas la ocasion para marcharte sabe Dios dónde.

—¡Avisa á quien quieras y cumple con tu oficio de espia! ¡Me importa un comino!

—Si; pero mas te importará mi padre.

La ira se iba apoderando de mí poco á poco. Iba á contestar con mas dureza aun, cuando pensé que tenia para mí mucha importancia que mi padre ignorase mi salida.

Canteras del Tandil—El Departamento de Ingenieros de la Provincia ha elevado al P. E. un informe sobre la propuesta del señor don Jorge Hansen, para la construccion de un ferro-carril desde La Plata hasta las sierras del Tandil, siendo este tren especial para la conduccion de piedra de esas canteras.

El Departamento informa favorablemente á esta empresa, haciendo notar que aun no han presentado el plano general de la linea, lo que han ofrecido hacerlo dentro de un mes.

Tambien dicen que han cumplido lo que dispone el art. 70 de la ley de los ferro carriles.

Puente en San Vicente—El espediente promovido por la Municipalidad de este partido solicitando fondos para la compostura de caminos y construccion de puentes habiéndose espedido favorablemente la contaduria ha vuelto á la Municipalidad para que se eleven los planos y presupuestos de cada obra como lo aconseja la referida contaduria y tambien el Departamento de Ingenieros. Actualmente se practican los estudios por el ingeniero D. Ricardo Duffy.

Isla Recreo Carapachay—El infatigable Calzetta ha convertido la encantadora Isla Carapachay en un verdadero paraiso, aumentando con toda clase de comodidades los atractivos que ofrecia ya de por si sola, con la exhuberancia de su vegetacion y sus hermosas perspectivas.

Y para allanar el único inconveniente que hallaban los paseantes para llegar á la Isla, Calzetta inaugurará el próximo Domingo un servicio diario y contínuo de un vaporcito «Crabtree» que salvará la distancia en veinte minutos, partiendo del muelle del Tigre despues de la llegada de cada tren.

El pasage en el vaporcito costará un peso por persona, de manera que el viage desde la Estacion del Paseo de Julio hasta el paraiso insular de Calzetta no vendrá á importar mas que dos pesos.

Alerta, Adanes y Evas y adelante, que en Carapachay no hay serpientes!

El programa de Daza—El Comandante Daza, contestando al Presidente del Senado de Catamarca que le comunica su nombramiento de Gobernador de esa Provincia, formula en los siguientes términos su programa político:

«Iré al gobierno sin mas preocupacion que cooperar en la medida de mis aptitudes á que se cumplan los designios del pueblo que ahora como siempre, busca la mejor manera de dar aplicacion á su inteligente actividad para desarrollar sus fuerzas físicas y morales.

«Procuraré consultar sus intereses legítimos, poniendo de mi parte la mejor voluntad para interpretarlos con acierto y colocarlos bajo la éjida de la Constitucion.

«Ahora que la Provincia de Catamarca se prepara á recibir la accion fecundante de la via férrea que toca sus fronteras, considero para mí un deber mas imperioso todavia, si posible fuere, de contribuir á que todos los Departamentos, lo mismo que la Capital, sean estimulados en sus nobles tareas agrícolas y comerciales, á fin de que respondan dignamente á los propósitos patrióticos que la Nacion tiene en vista al decretar la construccion de aquella importante obra pública, y sobre todo, para completar mas las conquistas hechas por la Provincia misma en el sentido de la educacion de sus hijos, base fundamental de todo progreso positivo.

«Al aceptar las tareas gubernativas en mi provincia natal, durante una época de verdadero trabajo administrativo para la Nacion, me asiste la seguridad íntima de que todas las necesidades de aquella serán llenadas en los límites de lo posible—dado el concurso espontáneo que me ofrecen los hombres de sanos y grandes sentimientos de esa, y tanto mas contando con la valiosa cooperacion del Gobierno General»

Como se vé, el nuevo gobernador se declara fiel servidor y lo espera todo de la cooperacion del gobierno general, sin que consigne una sola esperanza para los que en aquella provincia, como en tantas otras, tienen hambre y sed de libertad y justicia.

Cárlos Bollini—El jóven Cárlos B. Bollini acaba de rendir con satisfactorio éxito exámen general de derecho ante la Facultad de Córdoba.

Lo felicitamos.

El papel moneda corriente—El monto de la emision á moneda corriente del Banco de la Provincia, autorizada por varias leyes desde 1822 á 1861, era de 298,475,656 pesos. El Banco la ha inutilizado, menos unos 50 millones que se suponen perdidos por el fuego, estravio etc, entregando en cambio su equivalente en billetes á moneda nacional.

Aun cuando se ha vencido el plazo fijado para el cange, y pierden su fuerza chancelatoria en las transacciones, el Banco continuará consintiendo todos los billetes á moneda corriente que se le presenten.

La emision menor—Una conocida fotografía suministró al Banco Nacional los billetes de la emision menor (cuatro millones de pesos m/n, autorizada por el Congreso, pero hace algun tiempo andan en circulacion otros billetes que proceden, segun parece, de la Compañía Norte-Americana de Nueva-York, lo que ha dado márgen á sospechar se haya duplicado el total de esa emision.

Como las sospechas van tomando cada dia mayor cuerpo, diciéndose, ademas, que la litografía aludida ha desparramado cantidades de billetes ilegales, seria de desear que el Banco Nacional aclarase tales dudas, justificadas hasta ahora por todas las apariencias.

En la Chacabuco—A bordo de la corbeta *Chacabuco* tendrá lugar hoy la distribucion de premios á los alumnos de la Escuela de Oficiales de mar.

No habrá fiesta oficial.

El acto se celebrará estando presentes la oficialidad y cuerpo docente de la Escuela.

Terminada la distribucion de los premios se servirá un almuerzo extra á todos los presentes.

Carreras—Poco interés hay entre los Sportmant por la fiesta hípica que se celebrará hoy en el Hipódromo de Palermo, bajo los auspicios de Jockey Club.

Tambien en San José de Flores, en la calle de Gauna, habrá carreras.

Una de ellas es entre un caballo lobuno de la Floresta, propiedad del señor Milciades, y un parejero manchado de Cañuelas.

Lo apostado son cuatrocientos nacionales, y el tiro, cuatro cuadras ochenta varas, por andarivel.

Se correrá á las 3 p. m.

Tambien se correrá una gran polla entre aficionados.

Ya hay anotados en ella diez y seis caballos.

El ingreso es de 4 nacionales.

Colegio Nacional—La apertura de los cursos de dicho colegio tendrá lugar el primer lúnes del próximo Abril.

De Buenos Aires al Rosario—En vista de lo expuesto por la empresa del ferro carril de Buenos Aires al Rosario y de lo informado por el Departamento de Ingenieros, se ha resuelto aprobar las modificaciones hechas por dicha empresa en las obras y perfiles del plano de cruce con el ferro carril Oeste Santafecino.

¿Qué es esta enfermedad que nos acomete?

Se nos echa encima de improviso como un ladron nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y, algunas veces, de espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, y la boca tiene muy mal gusto especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces siente una especie de vacio; hay una sensacion de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfaccion alguna. Los ojos están hundidos; las manos y los piés se enfrian se sienten pegajosos. Dentro de poco principia á toser, primeramente con una tos seca, pero pasados unos pocos meses, esta viene acompañada de una expectoracion de color verdoso. El afligido padece un cansancio constante, y el sueño no le parece proporcionarle descanso alguno. Con el trascurso del tiempo, empieza á sentirse enervado é irritable, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al levantarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le dá vueltas. Los intestinos están estreñidos; el cútis se seca, y, á veces, está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; el blanco de los ojos queda amarillento; la orina, escasa y de un color muy subido, deposita un sedimento despues de permanecer por algun tiempo sentada. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto ágrio, y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas vá frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon; entúrbiase la vista y hay manchas ante los ojos; y el paciente siente notable postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion está afligida de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. Á decir verdad, los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera entorpecimiento del hígado, y otros como enfermedad de los riñones; pero con ningun de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debia ser tal que obrase con armonia sobre cada uno de los citados órganos, así como sobre el estómago, puesto que en los casos de Dispepsia, (siendo esta en realidad lo que es la enfermedad) todos ellos participan del desórden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre dicha clase de padecimientos, dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como los propietarios, J. A. Whitu (Limeted), 17, Farringdon, Lóndres, E. C., Inglaterra.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires: en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Seedorf, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariant, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Verseci; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Alamirano, Juan Brown; en Bahia Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Alciottore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejia; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco; Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca.; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro; en General Lavalle Ajó, T. E. Fugili; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo, Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin, V. Gandini; en Lobos, Felix Dolan; en Lujan, S. Florestena; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano; en Lomas de Zamora, L. Mendez; en Las Heras, Garcia y Otero; en Mercedes, T. Bellelli y V. Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Melo, F. M. Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P. M. Jober; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria, A. Chaumeil y Ca.; en Ramos Mejia, J. Giordanelli; en Rojas, F. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini; en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almeier; en San Justo, Juan B. Botrolegui; en San Fernando, A. Mollnari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones; en Sauce-Corto, C. S. Marina; en Tandil, J. S. Jaca, y Manuel Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y en Zárate, Juan Claverie.

Espectáculos

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Forman parte de esta gran compañía celebridades artísticas como la señora Rosario Pacet y doña Gabriela Roca, y señorita Ascension Cabrera y los señores José Ruiz Madrid, Ramon Navarro y José Subirá—La orquesta, compuesta de 40 profesores está bajo la direccion de los reputados concertadores señores Manuel F. Caballero y A. Avelino Aguirre, siendo el maestro de coros don Ricardo Perez Camino, los cuales forman 80 personas de ambos sexos—El repertorio es tan nuevo como variado, en el cual figuran las zarzuelas «El Guerrillero», «Los fusileros», «San Franco de Sena» y otras muchas enteramente nuevas—Próximamente se anunciará el debut de esta Compañía.

Politeama Argentino—Empresa: Cesare Ciacchi; Representante A. Cattaneo—Gran Compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica—Domingo 22 de Marzo de 1885, dos espléndidos y variados espectáculos, uno á las 2 1/2 de la tarde, otro á las 8 1/2 de la noche, en ambas funciones se presentará un escojido programa.

Jardin Florida—Grandiosa y extraordinaria funcion para el Domingo 22 de Marzo, dos magníficos espectáculos, uno á las 2 3/4 de la tarde, otro á las 8 1/2 de la noche, en ambas funciones se presentarán nuevos y sorprendentes ejercicios.

PARA TODOS
ARMONIPIANO
GRAN
Novedad musical
Unicos introductores privilegiados
J. A. MEDINA Y COMPAÑIA
DEPOSITO GENERAL
DE
PIANOS
ESTRANGEROS
FABRICADOS
EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA
Garantidos de 1ª calidad
Victoria 168
Esquina Perú
Y RIVADAVIA 373
J. A. MEDINA
Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.
NOTA — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle
VICTORIA 168
ESQUINA PERU

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* dificiles; da fuerza á la sangre y le procura los **Globulos** *rojos* que constituyen su belleza; fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

MEDALLAS EN PARIS
CODEINE TOLU
SIROP & PATE ZED
Dr Zed
22, 19 r. Drouot PARIS
En las boticas del mundo. En las boticas del mundo.
JARABE y PASTA del Dr ZED
Contra las *Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.*

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59-Calle de Bolivar-59
SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
Y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 perm

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales........ 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalp'na é di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossrel y compañia
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, B eno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ce ano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugó, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, O.eggio, Omezna, Orlanari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoi, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio, Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Vainacra, San Demetrio nel Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spolato, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . 4 »
» » » de 60 dias . . . 5 »
» » » de 90 dias . . . 6 »
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva tasacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, á la presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del año sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de cien id. id. sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LABIYTE, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario
347 col. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca extinguida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

Se desea saber el paradero de los señores Elias Izquierdo y Bartolo Martinez, Orientales de nacionalidad, pueden dirigirse á la calle 25 de Mayo 241 al señor Ramon Urifierre. 117 m22-25

Se vende La máquina de reaccion de 2 cilindros en que actualmente se imprime LA NACION y el motor correspondiente. m21-24

Alambrador Con buenas recomendaciones, se ofrece un buen alambrador. Ocurrir calle de Temple 425, á cualquier hora del dia. 114 m17 a30

Se ofrece Un hombre para peon de almacen, confiteria, café, billar ó cualquier otro negocio, ocurrir á la calle de Méjico 141 á todas horas del dia. 113 m17-20

A los trabajadores Se precisan 1,000 hombres para el nuevo terraplen de Juarez á Tres Arroyos, aprovechar la ocasion del buen trabajo, contratista Juan Ledo. Darán razon calle Alsina 351 de 11 á 3 de la tarde. 110 m11-19

Costurera Se ofrece una para casa particular, dirigirse á la calle de Europa número 750.

Se vende Una casa chica, para tratar dirigirse calle Zeballos 250.

Sirvienta con cama Se necesita una en la casa calle General Viamont número 100.

LICEO INGLÉS
336-SAN MARTIN-336
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 m21 perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANO

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO. 77 f4 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

CATAPLASMA HAMILTON
PRIVILEGIO FRANCÉS Y ESTRANGERO
Este Cataplasma **instantaneo** reemplaza ventajosamente los Cataplasmas ordinarios de linaza sin tener los inconvenientes de estos ultimos.—*Para emplearle, solo basta empaparle en agua para aplicarle sobre la parte designada.*
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS
Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165

HERRERIA RURAL
ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR
Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645
Unico FABRICANTE de las conocidas
RASTRAS DE CADENAS
para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en
VARILLAS
para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas, VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.
Torniquetes
dobles y sencillos de todas clases y formas
TRANQUERAS
de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre
Bebederas y represas
de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo
FRANCISCO MERLO.
89 f11 perm

TRILLADORAS
Y
MÁXIMO SANTOS.
MOTORES
CORTI RIVA Y Ca.
CALLE 25 DE MAYO Nº 151
(BUENOS AIRES)
AGENTES UNICOS DE
Ransomes Head & Jefferies
Fabricantes de motores en general, de modelos y piezas diferentes.
Trilladoras, Arados, Rastros, Rastrillos de caballos para alfalfa y aserraderos.
Pídanse detalles.
33 d11 tjv

NEVRALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette

Las Neuralgias tan dolorosas y con tanta frecuencia rebeldes á todo tratamiento, han sido objeto, durante muchos años, de estudios constantes hechos por el Doctor MOUSSETTE.

Despues de los ensayos mas serios y con ayuda de los trabajos científicos mas recientes el Doctor Moussette ha logrado componer las **Píldoras antineurálgicas** bien superiores á todas las preparaciones empleadas hasta el dia.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las *Neuralgias* mas rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática* y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demas remedios.

Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 6 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, dos por la tarde y dos por la noche. No se deberán tomar mas de seis píldoras diarias.

Se continuará el uso de las **Verdaderas Píldoras Moussette** á la dósis de 3 á 6 diarias hasta que hayan desaparecido enteramente los padecimientos.

Se hallarán las **Verdaderas Píldoras Moussette** de **Clin y Cía** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARIS

Nota. — *La Casa* **CLIN y Cía**, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar las* **PÍLDORAS MOUSSETTE**, *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo producto cuya tapa no esté revestida de la Marca de Fábrica (depositada), la cual lleva la Firma de* **CLIN y Cía** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes «Mulitas») estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Saiquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica, (Cuatro hasta Mercedes) Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto, Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Cármen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes expresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros (breaks) para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e13 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
ID. HERMANOS ID.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company». 71 e23 perm

Taller
MECANICO
DE
LUIS MAGALDI
597-Calle Alsina-597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la mas escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije.

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceses, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, sastres, zapateros etc.—Magníficas y excelentes para poder garantirse, máquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier género que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO, Director
e20 perm.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44
71 al7 perm

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 58 e6 m6

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo la firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

RES NON VERBA

Mensageria Fluviales a Vapor

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 1/2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS y OLIMPO
» Mártes » SILEX
» Miércoles » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Juéves » SATURNO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, v por RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Viernes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con os vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: Mártes, Juéves y Sabado

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros el canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios médicos
Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente. Reconquista y Cuyo

100 a 25 perm

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde as 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 -- Corrientes -- 406

Entre Artes y Cerrito

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

Secretaria

DEL

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

Francisco Llambí.

e21 mz21 Oficial 1º

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo e tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67--Florida--67

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

Buenos Aires

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

Esquina Maipu

Unicos productos de talabarteria

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al e perm

José Resta

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarías y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

COMPAÑIA

INMOBILIARIA

DEL

RIO DE LA PLATA

Autorizada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1884

Capital: m$n. 200,000

EN ACCIONES DE PESOS 200 m$n.

DOMICILIO:

RECONQUISTA 179

DIRECTORIO

Presidente	Sr. Don José Seeber
Director	» Dr. Apolinario C. Casaval
»	» Don Tomás Bradley
»	» » Luis J. Vincent
»	» » Enrique Mackinlay
Gerente	» » Pedro Lary-Storch
Abogado consultor	» Dr. Benjamin Canard
»	» » Alberto Palomeque
Escribano	» Don José Martinez
»	» » Ramon Monterroso

Ingenieros Arquitectos

Señores Pelleschi y Mackinlay

Secretario

Señor don Miguel Mármels

La compañia contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos en caso de fallecimiento.

Los que hallan contratado con la compañia en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que esté terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañia y los interesados.

La compañia se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que se venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

La Compañia Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, NO EXIGE GARANTIA ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y, conviene principalmente:

A los padres de familia, empleados, comerciantes ó industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas.

A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc., que deseen obtener trabajo de la Compañia.

A los propietarios de terrenos valdios que quieran edificar, ó de edificios viejos que deseen reedificar.

A todos aquellos que quieran colocar sus ahorros de una manera segura y que les produzca un interés crecido.

Por mas informes, ocúrrase al Escritorio de la Compañia, Reconquista 179.

73 e35 perm

PINTURERIA

DE

MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografías,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

NO TIENE SUCURSAL

2 o2 perm

Banco Hipotecario

CONTADURIA

Se previene á los que tienen Cédulas en depósito, que pueden ocurrir á la Oficina por los cupones del presente año todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Marzo 9 de 1885.

111 m12-31

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — En todas las farmacias.
In Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

f20

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

Escritorio: CALLE PIEDAD Nº 142

Domicilio: CALLE DE JUNIN 564.

Sucursal en La Plata.

BRUNIQUEL Y Ca.

Baños del Rio

ESCUELA DE NATACION

BALCARCE 82

Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas 8 magníficos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.

Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada...... 30 cts. | Una tohalla... 5 cts.
Una sábana.. 10 » | Un calzoncillo. 5 »

Nota — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Loteria Pública

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor

6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO

Juegan 12 millares

SUERTES

1 de	....	6,000	pesos m$n
1 »	....	400	» »
2 »	....	200	» »
23 »	....	200	» »
968 »	....	5	» »
1000 suertes ó	....	5,000	quintos.

El billete entero vale 1 1/2 pesos m$n.
El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y clorólicos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.
ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE — AGUARDIENTE — CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS
El **Elixir alimenticio Ducro** es un **poderoso preservativo contra las epidemias,** que los médicos americanos han empleado constantemente y **con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.** — Conviene principalmente en los países cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.
Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre **Ducro,** *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.*— **En Paris, 20, Place des Vosges,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

BANCO

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio fecha de ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente quedarán clausuradas las Agencias de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depósitos de dichas Agencias hasta esa fecha; de lo contrario serán trasladados á la Casa Central.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.

R. A. de Toledo

105 m4-31 Secretario.

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia Blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d 28 perm

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.
No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto enla brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tomense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economía animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESO MONEDA NACIONAL

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

E

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528n82o9

RECUERDOS

El mas precioso recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato.

El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de las mas chicas tarjetas hasta del tamaño natural.

A las personas que se dignen honrarle de su confianza los espera en el taller,

114, SALTA, 114

Su atento y S. S.
Julio Laguens

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

EDICTOS JUDICIALES

El infrascripto ha dispuesto se cite, llame y emplace á don Masimiliano Bigongiri, dara que comparezca dentro del término de 15 dias contados desde la publicacion del presente á reconocer la firma que aparece como suya al pié de un pagaré de 1788 pesos m$c., ó sean 78 pesos con 89 centavos m$n. otorgado á favor de don Pedro Rapallo, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía—Mercedes, Marzo 16 de 1885.

Eloy Paez,
115 m18 a6 Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia contra don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Plácido Bustos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaria á cargo de mi cólega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.

La Plata, Marzo 13 de 1885.

112 m17 a20 *Ricardo M. Wright.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Rocca, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Febrero 18 de 1885.

Marcelino Davél.
108 m10 a12 Juez de Paz.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se notifique por medio del presente y por el término de cinco dias á los ausentes doña Cármen, doña Rufina, doña Martina, don Ciriaco, don Rufino, don Leopoldo y don Regino Martinez y Fernandez, don Juan S. y doña Candelaria Llanos y á don Arsenio Sosa el auto dictado en la testamentaria de don Luis Fernandez y doña Pascuala Hernandez, el cual dice así: — Buenos Aires, Marzo 21 de 1884—Y vistos: Por lo que resulta del presente certificado y atento lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Procedimientos, nómbrase defensor de los ausentes doña Cármen, doña Rufina, doña Martina, don Ciriaco, don Rufino, don Leopoldo y don Regino Martinez y Fernandez, don Juan S. y doña Candelaria Llanos, al doctor don Angel M. Mendez quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario. Declárase tambien rebelde á don Arsenio Sosa y no habiéndome espedido en el traslado conferido á f. 205 vta. dentro del término legal dáse por decaido el derecho de que ha dejado de hacer uso para verificarlo. Notifíquese este auto á los ausentes por edictos que se publicarán en los diarios «República» y «Demócrata» y al rebelde librándose oficio al Juez de Paz de Bradzen, dése intervencion al Ministerio Pupilar y repóngase esta foja.—Valentin M. Curutchet—Ante mí, Luis Guerello.

La Plata, Marzo 7 de 1885.

109 m10-15 *Luis Guerello.*

Por el presente, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Justina Salinas, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias de la fecha, á hacer uso de sus derechos.

Lobos, Febrero 25 de 1885.

193 f27 a2 *Domingo Schoó.*

Por el presente se cita, llaman y emplaza por el término de treinta dias contador desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Russo, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Febrero 20 de 1885.

Anacleto Dominguez.
100 f22 m24. Juez de Paz Suplente.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Damiana Neira, ya sean como herederos ó acreedores, deberán presentarse dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento doctor don Federico Garcia Alberdi, y por la Secretaria á mi cargo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Dolores, Febrero 13 de 1885.

97 f19 m22 *Mariano Cabral.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lúcas Lopez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—25 de Mayo, Febrero 5 de 1885.

M. Davil
92 f15 m18 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Máximo Decoa, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Febrero 4 de 1885.

M. Davil
93 f15 m18 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.

20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA: 38 CALLE DEL PERU 38, Entre Rivadavia y Victoria

ESTACION DE OTOÑO 1885 — PRIMERA SERIE

SEMANA SANTA

ESTACION DE OTOÑO 1885 — PRIMERA SERIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán espuestos en venta el Lúnes 2 de Marzo, Mártes 3, Miércoles 4 y dias siguientes

Los surtidos que ponemos en venta se componen de—Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niños—Vestidos de seda negra con lindos adornos de Terciopelo labrado
Vestidos de Faille Française y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones las mas en voga—Gorras y sombreros, gustos esquisitos
Sederias negras—Terciopelo y gró Ottoman—Tejidos nuevos—Sederias de colores y blancas—Sederias labradas y de fantasia para guarniciones—Géneros para vestidos de mil y una clase distintas
Mantillas Españolas negras y blancas — Ricos Articulos de toilette — Ropa blanca — Parures — Moños — Fichús — Perfumes — Guantes — Corsés — Guarniciones, etc., etc., etc., etc.

38, PERU, 38 — TIENDA A LA CIUDAD DE LÓNDRES — 38, PERU, 38

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo - Abogado — Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos A. Davis— Contador público — Bolívar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng 29
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266 —Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

¡SIN COMPETENCIA!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por pesos m|n. 7 solamente

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos m|n. 12, compuesto de

¡70 PIEZAS!!

12 Cucharas metal blanco nickelado, inalterable
12 Tenedores del mismo metal
12 Cucharas café idem idem
1 Cucharon para sopa idem
1 Cuchara para guiso idem
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar, idem
1 Trinchante idem idem
12 Platitos, metal lúcido
6 Idem para botellas, idem

70 piezas por pesos m|n. 7 solamente
Dirijir los pedidos á la casa

A. MONGIARDINO Y Ca.
202, CORRIENTES y MAIPU, 219

Que se encarga tambien de las espediciones para el Interior. 724 a21 s20 d.p

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA Y SCHNABEL
99—FLORIDA—99

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y estableido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires. 109 all

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, ó impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en si misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es menos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, satisfactorio.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO FARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 20 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por unas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviése sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unico propietarios

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba derecibir un nuevo surtido de articulos para los grabadores, dibujantes é impresores litegrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Renard, de Paris. Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tiralinea.
Ruedita para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros liquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas deconsulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros**, y otras **Erupciones** comúnes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los divinsos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Follis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros períodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MANANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de **VICTORIA Nº 236**, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelófono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

LA ARGENTINA

ESCUELA DE NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION
FRIOS y CALIENTES

Agua corriente filtrada para la pileta
Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria
Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.

45—Calle Piedad—45

Al lado del Banco de Lóndres

38 d21perm

AL CAYGUAGUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Articulos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas quesiguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 106 646 876 1284 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2384 3740 3526
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493
4850 5548 6572 7592

Série A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 14151 17916 22231 28992
82 6133 9026 14518 18112 22442 27025
106 6168 9251 14562 18126 22576 27047
342 6222 9418 14906 18252 22965 22337
471 6419 9491 14940 18447 23442 27598
870 6638 9978 15816 18520 24206 27774
902 6803 10090 15662 19380 24475 27868
953 6808 10108 15720 19573 24566 27951
961 6849 10268 15848 19725 21754 28072
1116 6894 10311 16116 20321 24905 28189
1281 6399 11034 16217 20543 31937 28252
3802 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28863
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25731 29631
4957 7356 13106 16859 21666 25742 29236
5231 7692 13138 16876 21766 26246 29545
5237 7899 13166 17169 21909 26452 29309
5246 7920 13633 17236 21865 66471 25904
5565 7971 13699 17261 21851 26845 29976
5615 8425 13852 17615 22028 26863 30025
5935 8751 13875 17714 22208 26958 30075
30125 30434 30455 40566 30607 30876 30877
30880 31552 31609 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32508 32934 33252 36073
37646 37719 38237 40537 40550 40550 50654
40967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43269 42597 43674 43706 43841 43846 43952
44250 44157 74332 44374 44381 44408 44410
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45321
45394 45528 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45952

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5988 3365
192 1373 2053 2289 2492 2869 3137 3978
442 1422 2061 2335 2516 2880 3222 3439
625 1484 2106 2337 2551 2911 3226 3400
962 1514 2145 2350 2608 2927 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 3398 3743 4295 4545 5139
155 1011 3011 3452 3763 4345 4666 5143
267 1296 3749 3464 3872 4444 4693 5157
436 1688 3082 3465 3935 4155 7414 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3260 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8448 8448 8825 8982

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 566 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3407 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6201 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10269
1521 3178 5069 6639 8551 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1810 2856 4251 5077 6394 7247 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4143 5377 6431 7324 8150
827 2048 3511 4560 5443 6466 7450 8159
1070 2051 3619 4624 5963 6814 7482 8230
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8246
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 9630 8743 8878 8883 9078 9150
9351 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4694
655 1384 2770 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4901
1191 1580 3200 2574 3048 3610 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2060 6550 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100
513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4174
3178 3199 3253 3383 3490 3503 2560

Série E de 50 pesos fuertes
31 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 2012 2252 3582 2688 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1491 1891 2286 2565 2610 2746 2784
2811 2830 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 810 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 994 1910 2791 4516 5039 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4987 4998 5487 5805 6611
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
68 1372 2114 8261 5777 6616 7680 8252
152 1445 2272 3668 6289 6727 7725 8335
420 1407 2321 2685 6350 6770 7732 8717
1038 1666 2520 3927 6420 7399 7304 9168
1084 1941 2524 3985 6341 7495 7037 9243
1236 2044 3122 4964 6579 7649 8057 9496
1313 2061 3190 5089 6713 7672 8957 9496
1320 2088 333 5368 6616 6687 8767 9529
9551 9674 9836 10156 10163 11001 11287
11321 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2397 2510 2791 3982
1131 1317 2071 2508 2593 2386

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1684 2970 3410 4829 5512 6078
149 650 1735 3027 3490 4876 5599 6140
280 797 1788 3066 3857 4899 5632 6178
288 858 1935 3083 4080 5049 5660 6210
290 1250 2446 3104 4139 5150 3767 6306
303 1398 2440 3109 4167 5104 5798 6427
311 1430 2530 3167 4650 5330 5931 6449
348 1536 2835 3199 4759 5460 5952 6632
374 1602 2961 3220 4811 5465 5995 6666
6954 7218 7322 7476 7682 7737 7812

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 623 958 1670 2225 2815 3232 3958
187 778 970 1697 2285 2963 3459 4001
350 854 1108 1834 3438 3133 3493 4005
512 941 1203 1849 2457 3220 3612 4090
571 957 1253 1925 2619 3223 3625 4300
4337 4493 4538 4658

Los tenedores de estas cedulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 524 808 1377 1408 1623 2362 2484
229 610 1311 1399 1898 1918 2397 2805
2881 3006 4554 5179

Serie A de 400 pesos fuertes
423 4195 7813 9965 13595 17051 21450
593 4329 7943 10648 13665 17192 21580
886 4343 7963 10968 13638 17208 21817
1109 4603 7966 11487 14140 17528 22515
1111 4727 7967 11654 14825 17614 22530
1113 4990 7972 12008 15154 17638 22531
1456 5213 8025 12014 15438 17660 22726
1526 5218 8827 13320 15701 17979 23936
1560 5229 8075 12396 15807 18434 23573
1562 5276 8158 12475 15875 18641 23646
1826 5560 8532 12478 15951 18647 24363
1827 5871 8599 12704 16247 18955 24433
2632 5773 8600 12816 16526 18962 24595
3184 6245 8601 13118 16692 19423 24618
3211 6434 8603 13127 16650 19611 24665
3361 7510 9629 13208 16775 19863 24670
3422 7685 9113 13379 16868 20210 24872
4031 7622 9606 18434 16912 20478 24883
4175 7642 9826 13550 16913 20751 25470
4194 7832 9845 13562 16918 20846 25714
25988 26398 26454 26535 26565 26667 27098
27130 27200 27295 27696 28143 28326 28508
28892 28909 28910 28911 28976 28979 29754
29336 29969 30034 40110 30113 30685 31005
31010 31584 31596 31728 32025 32277 32290
32400 32648 32730 32805 32948 32272 35255
35784 36645 37082 37491 39012 39017 39689
39813 41149 42343 43470 42746 42037 43601
43868 44011 45316 45796

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1144 1869 2449 2775 3371 4229
176 518 1275 1893 2460 2821 3594 4405
241 620 1341 5342 2479 2986 4043 5774
304 1037 1788 2397 2572 3287 4149

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2046 3258 3626 5118 5558
272 999 2475 3263 3954 5120 7167
315 1101 2310 3269 4104 5121 7701
408 1202 2623 3282 4473 5123 7710
444 1423 2688 3285 4481 5183 7716
880 1635 2693 3309 4635 6439 8757
881 1928 2830 3208 4959 5420 8794
903 1974 2844 3502 5017 5535 8897
918 1988 3022 3558 5976 5594 8898
929 1995 3088 3383 5127 5619 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 665 763 973 1100 1934 3123
266 461 666 765 1042 1152 2636 3138
268 468 683 869 1063 1172 2699 3520
275 603 730 766 1664 1123 3044 3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
54

Serie E de 1000 pesos fuertes
172 3204 6090 7178 8611 9469 10013 10270
198 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10271
1253 4556 6906 8290 9024 9723 10033 10327
1765 4199 6180 8561 9422 9855 10107 10384
3302 5258 7241 8588 9430 7954 10124 10406
10488 19630 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4268 3915 2820 6728 7813
1272 2881 3476 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2900 3749 4418 2223 6078 6919 8374
1512 3147 3796 4439 5335 6141 6927 8449
1639 3161 3808 4472 5413 6223 7095 8455
2177 3218 4023 4519 5481 6282 7096 8489
2634 3224 4097 4653 5653 2689 7559 8534
2740 3352 4101 4760 5782 6727 7722 8595
8710 8714 8927 8990 9274 9262 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3243 2648 2723 3458 4221
1509 1551 6025 2287 2581 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2719 3245 4070 4937

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2649 2801 3908 3405 3181 3234
228 2502 2655 2847 2016 3112 3188 3249
312 2521 2656 6855 3036 2114 3197 3308
588 2576 2690 2904 3016 3129 3202 3317
1211 2510 2691 2914 3056 3133 3209 3323
1760 2611 2709 2029 3082 3139 3221 3321
3193 2616 2769 3001 3097 3151 3233 344
3176 3159 3495 3507 3516 3527 3565 3575
3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3448
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2826
42 492 887 1899 2360 2609 2615 2770 2832
49 645 1386 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2264 2518 4992

Série F de 400 pesos moneda nacional
503 677 816 1809 2580 3500 3975 6625 8275
621 680 817 2810 2962 3345 5870 8111 8825

Série F de 200 pesos moneda nacional
59 698 938 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1183 1779 3338 6670
669 1362 2090 5083 6709
1041 1441 3203 5793 6712

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 333 572 1076 1187 2854
322 286 700 1026 1508 3408
325 552 756 1931 2300

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.